



CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

CLAVE:

REF. DT: **d2.963-008/0411**

TÍTULO: “CONTRATO DE SERVICIOS EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS GESTIONADAS POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO”.

CRISTINA DANÉS DE CASTRO, Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero.

CERTIFICA:

Que para la ejecución de los trabajos contenidos en el Pliego denominado “CONTRATO DE SERVICIOS EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS GESTIONADAS POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO”, se hace imprescindible la contratación de un Servicio, dado que los medios materiales y humanos actualmente disponibles en Dirección Técnica resultan totalmente insuficientes para acometer los citados trabajos.

Y para que conste, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 63.3.a y 116.4.f de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014*, expido el presente certificado

LA PRESIDENTA,
(Firmado electrónicamente)
Cristina Danés de Castro

C/ MURO, 5
47004 - VALLADOLID
TEL.: 983 215 400
FAX: 983 215 450

FIRMADO POR:

CRISTINA DANES DE CASTRO - PRESIDENTA - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 09/03/2021 12:14:20

CSV: MA0021HEOK+KHVMI4TWCTRHTBY1615288462 - URL de verificación: <https://sede.miteco.gob.es>

